



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL ÍTEM No. 70 DE LA
INVITACION A COTIZAR No. 171 DE 2015

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 171 de 2015, para contratar la adquisición de elementos y soluciones del grupo de reactivos, relacionados en el Anexo No.4 entre otros el relacionado a continuación:

GRUPO	ITEM PÚBLICADO EN EL ANEXO No.4	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR
REACTIVOS QUÍMICOS	70	40020579	XPRT MTB/RIF IVD, CE-IV	KIT	5

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 171 de 2015, fueron publicados en la página web www.cancer.gov.co, el día 31 de agosto de 2015.
3. Que el día 11 de septiembre de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día ocho (8) de octubre de 2015, como consta en Acta No. 75 - ítem No. 29 con fundamento en la verificación se observó que el proponente no cumple con los parámetros de precio ofertado, de acuerdo con el valor presupuestado por el Instituto Nacional de Cancerología - ESE., así:

ITEM PÚBLICADO EN EL ANEXO No. 4	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
70	40020579	XPRT MTB/RIF IVD, CE-IV	ROCHEM BIO CARE COLOMBIA SAS	Incremento del 58%, sobre el valor presupuestado por el Instituto

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el ítem No. 70, contenido en el Anexo No. 4 de Invitación a Cotizar No. 171 de 2015.

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL ÍTEM No. 70 DE LA
INVITACION A COTIZAR No. 171 DE 2015

Página 2 de 2

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de octubre de 2015.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/  Elsy